

Sección de Apologética.

Tema: «De la inmortalidad del alma».

Premio: *Un objeto de arte.* Regalo del Rdmo. e Ilmo. Sr. Obispo.

Sección de Litúrgica.

Tema: «La Misa Mayor o Parroquial; Su importancia».

Premio: *Obres completes del Dr. Torras y Bages.* Regalo del Rdo. Don Juan Ordeix, ex-catedrático del Establecimiento.

Sección de Catecismo Mayor (1.ª)

Tema: «¿Tuvieron los hombres algún conocimiento de Jesús, antes de que viniera al mundo?»

Premio: *El Protestantismo comparado con el Catolicismo, de Balmes.* Regalo del Rdo. Don Miguel Ponsí, ex-catedrático del Establecimiento.

Sección de Catecismo Mayor (2.ª)

Tema: «Explicación del Primer mandamiento de la Ley de Dios».

Premio: *Un reloj de mesa.* Regalo de la Congregación de Ntra. Sra. del Collell.

Sección de Historia Bíblica.

Tema: «Jueces de Israel; Sus hechos principales».

Premio: *Una imagen de la Inmaculada.* Regalo de la V. O. T. de Santa María del Collell.

Sección del Catecismo breve.

Tema: «Que es la fe; Su necesidad».

Premio: *Una imagen del Sagrado Corazón de Jesús.* Regalo del Apostolado de la Oración de este Seminario.

Sección de Catecismo menor y breve.

Tema: «Adoración del Divino Infante por los Magos».

Premio: *Una imagen del Santo Angel de la Guarda.* Regalo del Establecimiento.

Sección de Ex-alumnos.

Tema: Se deja al libre arbitrio del autor.

Premio: *Paisaje del Collell.* Cuadro al óleo que ofrece su autor D. Federico Masiera y Vila, ex-alumno del Seminario-Colegio.

Notas y condiciones:

- I.ª—La sección de Apologética comprende los cursos octavo del Seminario, y quinto y sexto del Bachillerato. La sección de Litúrgica, los séptimo del Seminario y cuarto del Bachillerato. La de Catecismo mayor (1.ª), los quinto y sexto del Seminario. La de Catecismo mayor (2.ª), los tercero de Bachillerato, y tercero y segundo de Comercio. La de Historia Bíblica, los cuarto y tercero del Seminario. La de Catecismo breve, los segundo y primero del Seminario, segundo y primero del Bachillerato, y primero de Comercio. Y la de Catecismo menor y breve, los de Instrucción Primaria.
- II.ª—Se considerarán excluidos del Certámen, los trabajos que ostenten la inscripción «Renuncia accésit».
- III.ª—El Jurado otorgará los accésits que considere convenientes.
- IV.ª—Los trabajos han de ser originales, debiendo estar escritos en castellano o en catalán.
- V.ª—El plazo de admisión termina el 24 de Febrero.